



REPUBLICA ARGENTINA

# DIARIO DE SESIONES

## CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

50ª REUNION – SESION ORDINARIA  
DE PRORROGA (ESPECIAL) EN MINORIA  
DICIEMBRE 13 DE 2006

**PERIODO 124º**

Presidencia del señor diputado  
Juan M. Urtubey

**Secretarios:**

Doctor Enrique R. Hidalgo,  
licenciado Alberto M. Suárez  
y don Jorge A. Ocampos

**Prosecretarios:**

Doña Marta A. Luchetta,  
doctora Silvia B. Márquez  
e ingeniero Eduardo Santín



## DIPUTADOS PRESENTES:

ACUÑA, Hugo Rodolfo  
 AUGSBURGER, Silvia  
 AZCOITI, Pedro José  
 BAYONZO, Liliana Amelia  
 BECCANI, Alberto Juan  
 BERTOL, Paula María  
 COLLANTES, Genaro Aurelio  
 DELICH, Francisco José  
 GARCÍA, Susana Rosa  
 GODOY, Juan Carlos Lucio  
 GORBACZ, Leonardo Ariel  
 JEREZ, Esteban Eduardo  
 LIX KLETT, Roberto Ignacio  
 LOZANO, Claudio  
 MACALUSE, Eduardo Gabriel  
 MACCHI, Carlos Guillermo  
 MAFFEI, Marta Olinda  
 MARTÍNEZ GARBINO, Emilio Raúl  
 MORANDINI, Norma Elena  
 MORINI, Pedro Juan  
 PÉREZ, Adrián  
 PINEDO, Federico  
 QUIROZ, Elsa Siria  
 RAIMUNDI, Carlos Alberto  
 RÍOS, María Fabiana  
 STORERO, Hugo Guillermo  
 TINNIRELLO, Carlos Alberto  
 URTUBEY, Juan Manuel  
 ZANCADA, Pablo Gabriel

## AUSENTES, EN MISION OFICIAL:

ATANASOF, Alfredo Néstor  
 DAZA, Héctor Rubén  
 JANO, Ricardo Javier

## AUSENTES, CON LICENCIA:

CAVADINI, Eduardo Víctor  
 FERRÁ DE BARTOL, Margarita  
 GIUDICI, Silvana Myriam  
 LEMME, María Alicia

AUSENTES, CON SOLICITUD DE  
 LICENCIA PENDIENTE DE APROBA-  
 CION DE LA HONORABLE CAMARA:

ALCHOURON, Guillermo Eduardo  
 BIELSA, Rafael Antonio  
 CECCO, Carlos Jaime  
 COLOMBI, Horacio Ricardo  
 CORDOBA, Stella Maris  
 LEMOS, Silvia Beatriz  
 NEGRI, Mario Raúl  
 PASTORIZA, Eduardo Antonio  
 PÉREZ, Alberto César  
 ROZAS, Ángel  
 TONELLI, Pablo Gabriel  
 VARGAS AIGNASSE, Gerónimo  
 VARISCO, Sergio Fausto

## AUSENTES, CON AVISO:

ABDALA, Josefina  
 ACCASTELLO, Eduardo Luis  
 ACUÑA KUNZ, Juan Erwin Bolívar  
 AGUAD, Oscar Raúl  
 AGÜERO, Elda Susana  
 ALARCÓN, María del Carmen  
 ALONSO, Gumersindo Federico  
 ÁLVAREZ, Juan José  
 ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, María Cristina  
 ARGÜELLO, Jorge Martín Arturo  
 ARNOLD, Eduardo Ariel  
 ARRIAGA, Julio Esteban  
 ARTOLA, Isabel Amanda

BAIGORRI, Guillermo Francisco  
 BALADRÓN, Manuel Justo  
 BALESTRINI, Alberto Edgardo  
 BARAGIOLA, Vilma Rosana  
 BARRIONUEVO, José Luis  
 BEJARANO, Mario Fernando  
 BERRAUTE, Ana  
 BERTONE, Rosana Andrea  
 BIANCHI SILVESTRE, Marcela A.  
 BIANCO, Lía Fabiola  
 BINNER, Hermes Juan  
 BISUTTI, Delia Beatriz  
 BONACORSI, Juan Carlos  
 BONASSO, Miguel  
 BORSANI, Luis Gustavo  
 BÖSCH DE SARTORI, Irene Miriam  
 BRILLO, José Ricardo  
 BRUE, Daniel Agustín  
 BULLRICH, Esteban José  
 BURZACO, Eugenio  
 CAMAÑO, Dante Alberto  
 CAMAÑO, Eduardo Oscar  
 CAMAÑO, Graciela  
 CAMBARERI, Fortunato Rafael  
 CANELA, Susana Mercedes  
 CANEVAROLO, Dante Omar  
 CANTERO GUTIÉRREZ, Alberto  
 CANTEROS, Gustavo Jesús Adolfo  
 CANTOS, José María  
 CARLOTTO, Remo Gerardo  
 CARMONA, María Araceli  
 CARRIÓ, Elisa María Avelinas  
 CASERIO, Carlos Alberto  
 CASSESE, Lilia Estrella Marina  
 CÉSAR, Nora Noemí  
 CHIACCHIO, Nora Alicia  
 CHIRONI, Fernando Gustavo  
 CIGOGNA, Luis Francisco Jorge  
 CITTADINI, Stella Maris  
 COIRINI, Adriana Elsa  
 COMELLI, Alicia Marcela  
 CONTI, Diana Beatriz  
 CÓRDOBA, José Manuel  
 CORNEJO, Alfredo Víctor  
 COSCIA, Jorge Edmundo  
 COSTA, Roberto Raúl  
 CUEVAS, Hugo Oscar  
 DAHER, Zulema Beatriz  
 DALLA FONTANA, Ariel Raúl Armando  
 DAUD, Jorge Carlos  
 DE BERNARDI, Eduardo  
 DE BRASI, Marta Susana  
 DE LA BARRERA, Guillermo  
 DE LA ROSA, María Graciela  
 DE MARCHI, Omar Bruno  
 DE NARVAEZ, Francisco  
 DELLEPIANE, Carlos Francisco  
 DEPETRI, Edgardo Fernando  
 DI LANDRO, Oscar Jorge  
 DI POLLINA, Eduardo Alfredo  
 DI TULLIO, Juliana  
 DÍAZ BANCALARI, José María  
 DÍAZ ROIG, Juan Carlos  
 DÍAZ, Susana Eladia  
 DOGA, María Néliida  
 DOVENA, Miguel Dante  
 FABRIS, Luciano Rafael  
 FADEL, Patricia Susana  
 FERNÁNDEZ, Alfredo César  
 FERRI, Gustavo Enrique  
 FERRIGNO, Santiago  
 FERRO, Francisco José  
 FIGUEROA, José Oscar

FIOL, Paulina Esther  
 FRANCO, Hugo Alberto  
 GALANTINI, Eduardo Leonel  
 GALLO, Daniel Oscar  
 GALVALISI, Luis Alberto  
 GARCÍA de MORENO, Eva  
 GARCÍA MÉNDEZ, Emilio Arturo  
 GARCÍA, María Teresa  
 GARÍN de TULA, Lucía  
 GARRIDO ARCEO, Jorge Antonio  
 GENEM, Amanda Susana  
 GIACOMINO, Daniel Oscar  
 GINZBURG, Nora Raquel  
 GIOJA, Juan Carlos  
 GIORGETTI, Jorge Raúl  
 GIUBERGIA, Miguel Ángel  
 GODOY, Ruperto Eduardo  
 GONZÁLEZ, Jorge Pedro  
 GONZÁLEZ, María América  
 GONZÁLEZ, Nancy Susana  
 GUTIÉRREZ, Francisco Virgilio  
 GUTIÉRREZ, Graciela Beatriz  
 HEREDIA, Arturo Miguel  
 HERNÁNDEZ, Cinthya Gabriela  
 HERRERA, Alberto  
 HERRERA, Griselda Noemí  
 IGLESIAS, Roberto Raúl  
 ILARREGUI, Luis Alfredo  
 INGRAM, Roddy Ernesto  
 IRRAZÁBAL, Juan Manuel  
 ITURRIETA, Miguel Ángel  
 JEREZ, Eusebia Antonia  
 KAKUBUR, Emilio  
 KRONEBERGER, Daniel Ricardo  
 KUNKEL, Carlos Miguel  
 LAMBERTO, Oscar Santiago  
 LANDAU, Jorge Alberto  
 LAURITTO, José Eduardo  
 LEYBA de MARTÍ, Beatriz Mercedes  
 LÓPEZ, Amelia de los Milagros  
 LORENZO BOROCOTÓ, Eduardo  
 LOVAGLIO SARAVIA, Antonio  
 LUSQUÍNOS, Luis Bernardo  
 MACRI, Mauricio  
 MANSUR, Néliida Mabel  
 MARCÓ del PONT, Mercedes  
 MARCONATO, Gustavo Ángel  
 MARINO, Adriana del Carmen  
 MARINO, Juliana Isabel  
 MARTÍNEZ, Julio César  
 MARTINI, Hugo  
 MASSEI, Oscar Ermelindo  
 MEDIZA, Heriberto Eloy  
 MÉNDEZ de FERREYRA, Araceli Estela  
 MENEM, Adrián  
 MERINO, Raúl Guillermo  
 MOISÉS, María Carolina  
 MONAYAR, Ana María Carmen  
 MONGELÓ, José Ricardo  
 MONTENEGRO, Olinda  
 MONTI, Lucrecia  
 MORENO, Carlos Julio  
 MÜLLER, Mabel Hilda  
 NAÍM, Lidia Lucía  
 NEMIROVSKI, Osvaldo Mario  
 NIEVA, Alejandro Mario  
 OLIVA, Cristian Rodolfo  
 OLMOS, Graciela Hortencia  
 OSORIO, Marta Lucía  
 OSUNA, Blanca Inés  
 OVIEDO, Alejandra Beatriz  
 PANZONI, Patricia Ester  
 PÉREZ, Mirta

PERIÉ, Hugo Rubén  
 PESO, Stella Marys  
 POGGI, Claudio Javier  
 PORTO, Héctor Norberto  
 RECALDE, Héctor Pedro  
 RICHTER, Ana Elisa Rita  
 RICO, María del Carmen Cecilia  
 RITONDO, Cristian Adrián  
 RODRÍGUEZ, Marcela Virginia  
 RODRÍGUEZ, Oscar Ernesto Ronaldo  
 ROJKÉS DE ALPEROVICH, Beatriz Liliana  
 ROMÁN, Carmen  
 ROMERO, Rosario Margarita  
 ROQUEL, Rodolfo  
 ROSSI, Agustín Oscar  
 ROSSO, Graciela Zulema

RUCKAUF, Carlos Federico  
 SALIM, Juan Arturo  
 SALUM, Osvaldo Rubén  
 SANTANDER, Mario Armando  
 SARGHINI, Jorge Emilio  
 SARTORI, Diego Horacio  
 SESMA, Laura Judith  
 SLUGA, Juan Carlos  
 SNOPEK, Carlos Daniel  
 SOLANAS, Raúl Patricio  
 SOSA, Carlos Alberto  
 SOTO, Gladys Beatriz  
 SPATOLA, Paola Rosana  
 STELLA, Aníbal Jesús  
 STORANI, Federico Teobaldo Manuel  
 SYLVESTRE BEGNIS, Juan Héctor

TATE, Alicia Ester  
 THOMAS, Enrique Luis  
 TOLEDO, Hugo David  
 TOMAZ, Adriana Elisa  
 TORINO, Héctor Omar  
 TORRONTEGUI, María Angélica  
 TULLIO, Rosa Ester  
 UÑAC, José Rubén  
 VACA NARVAJA, Patricia  
 VANOSI, Jorge Reinaldo  
 VELARDE, Marta Sylvia  
 VILLAVERDE, Jorge Antonio  
 WEST, Mariano Federico  
 WILDER, Ricardo Alberto  
 ZIMMERMANN, Víctor  
 ZOTTOS, Andrés Costas

La referencia acerca del distrito, bloque y período del mandato de cada señor diputado puede consultarse en el Diario de Sesiones correspondiente a la sesión preparatoria 38ª reunión, período 123º, de fecha 6 de diciembre de 2005.

## SUMARIO

### 1. Manifestaciones en minoría. (Pág. 3.)

—En Buenos Aires, a los trece días del mes de diciembre de 2006, a la hora 12 y 2:

#### 1

#### MANIFESTACIONES EN MINORÍA

**Sr. Presidente** (Urtubey). — No habiendo número suficiente, declaro fracasada la sesión especial.<sup>1</sup>

Tiene la palabra el señor diputado por Entre Ríos.

**Sr. Martínez Garbino.** — Señor presidente: lamentablemente, desde ayer a la noche ya teníamos la información fehaciente de que el bloque Frente para la Victoria no contribuiría a reunir el quórum necesario para la realización de esta sesión especial.

Deseo hacer hincapié y reconocer la presencia en su banca del diputado Solanas, represen-

tante del Frente para la Victoria por Entre Ríos, la única figura del bloque oficialista presente en esta convocatoria.

Lamento que otros legisladores nacionales por la provincia de Entre Ríos no estén presentes siquiera por un mínimo de solidaridad y coherencia, más allá de que considero que la máxima responsabilidad del fracaso de esta sesión estriba en la bancada oficialista. Lo cierto es que de modo paralelo a esta convocatoria se ha citado a la reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria. Ese gesto me exime de efectuar cualquier otro comentario.

Ciertamente, nos llevó mucho trabajo reunir consenso entre los diversos bloques para lograr un apoyo unánime a la lucha del pueblo de Gualaguaychú en contra de inversiones que, en definitiva, redundan en perjuicio de la calidad de vida de los habitantes.

El texto del proyecto acordado dice así: “La Cámara de Diputados de la Nación declara su apoyo a la lucha del pueblo de la ciudad de Gualaguaychú en defensa de la calidad del medio ambiente en relación a la construcción de plantas destinadas a la elaboración de pasta de celulosa sobre la margen izquierda del río Uruguay”.

Logramos consensuar estos escasos renglones y en reuniones anteriores varios expositores manifestaron su apoyo incondicional a esta lucha y a esta declaración. No quiero pensar que la respuesta que hoy se ha obtenido es por la marcha multitudinaria que se realizó en defensa de la calidad de vida y del medio ambiente en plaza de Mayo, donde se dio cita todo un pueblo acompañado por representantes de toda la geo-

<sup>1</sup> La convocatoria de la Honorable Cámara a sesión especial se ha originado en un pedido de varios señores diputados, en número reglamentario, con el objeto de abocarse al tratamiento del proyecto de declaración del señor diputado Martínez Garbino por el que se expresa apoyo a la lucha de la ciudad de Gualaguaychú, provincia de Entre Ríos, oponiéndose a la construcción de papeleras en Uruguay (expediente 7.122-D.-2006) y del proyecto de resolución del señor diputado Martínez Garbino y otros sobre apoyo a la población de Gualaguaychú, provincia de Entre Ríos, en su lucha contra la construcción de plantas de producción de pasta de celulosa en las costas del río Uruguay (expediente 7.157-D.-2006)

grafía argentina. Eso demostró en forma contundente –de ahí nuestra preocupación– que hoy el medio ambiente es uno de los temas centrales y prioritarios en la agenda política, cuando antes sólo estaba en lo social.

Sostengo que es preocupante, porque el 5 de mayo del corriente año en nuestra propia ciudad se convocó con bombos y platillos desde la Presidencia de la República a todos los gobernadores de provincia para demostrar que a partir de entonces las cosas iban a cambiar en la Argentina; en eso mucho tenía que ver la causa de Gualaguaychú.

Si el resultado de esa coherencia, de esa concientización y de ese compromiso asumido es lo que hoy estamos viendo en este recinto, triste destino nos espera en la lucha que se está librando por mejorar nuestra calidad de vida.

Existen informes a nivel mundial –los tengo acá– elaborados por el Pentágono, en los que se analiza el futuro teniendo en cuenta lo que puede ocurrir con el agua. Sin duda, el mantenimiento de este recurso en condiciones de ser utilizado por el ser humano es crucial. Este es un elemento que se empezará a tomar como parámetro para el crecimiento y desarrollo de los pueblos.

Ante esa realidad nosotros respondemos de esta manera frente a la instalación de las pasteras en la República Oriental del Uruguay.

También sorprende que, con bombos y platillos o entre gallos y medianoche, se haya anunciado ayer en la República Argentina el traslado de la pastera ENCE a 250 kilómetros de Gualaguaychú. Lamentablemente, esa conferencia de prensa dejó mucho que desear por lo poco fundada y razonable que resultó. Incluso ya ha ocasionado problemas en la República Oriental del Uruguay, porque una inversión que se realizará en ese país se anunció en la Argentina.

En ese sentido, quisiera hacer algunas aclaraciones en torno a la situación de ENCE. Esa empresa fue la primera en llegar a la zona. Cuando en octubre de 2003 ya planteábamos la necesidad de recurrir a la Corte Internacional de Justicia de La Haya, Botnia todavía no existía y ENCE era un proyecto. Si hubiesen escuchado nuestro reclamo, seguramente hoy la situación sería distinta. Digo esto porque es muy probable que la Corte Internacional de La Haya le hubiese recomendado a los dos países en-

contrar una solución satisfactoria para ambos intereses dentro del marco de cooperación y amistad. Sin embargo, aquel reclamo no fue escuchado.

Recuerdo que los diarios de la época decían que eran algunos loquitos –entre los que nos incluían– los que estaban alertando sobre estos peligros.

Además, ni bien se anunció en 2004 la instalación de Botnia, ENCE informó que paralizaba las obras. Por lo tanto, es mentira lo que se anunció hace algunos meses, en el sentido de que en un gesto de buena voluntad ENCE paralizaba las obras, porque ya estaban paralizadas. Lo cierto es que pensaban utilizar una tecnología más atrasada que la que supuestamente traería Botnia. De todas formas, nosotros decíamos “no a las pasteras”, sea cual fuere la tecnología a utilizar, porque igual contaminan y porque no nos aseguran una mejor calidad de vida; por el contrario, la degradan.

Decimos estas cosas porque entendemos que es importante que se sepa que el pueblo de Gualaguaychú reclama ante ambos gobiernos. Cuando era intendente, personalmente me crucé hasta la República Oriental del Uruguay para hablar con las autoridades de ese país. Lo mismo hicimos en la Cancillería argentina. Todo esto está documentado; simplemente queríamos una respuesta, que nunca llegó. Permanentemente nos anuncian las buenas nuevas, que rápidamente se desvanecen y traen consigo lo peor que puede ocurrir: la frustración de nuestro pueblo.

Por eso el pueblo estuvo ayer en plaza de Mayo. No tendría que haber estado; a nadie le gustaría venir en diciembre, con más de treinta grados de temperatura, para defender esta posición. Sin embargo, el pueblo de Gualaguaychú lo hizo porque está convencido de esta lucha, y porque sabe que la única herramienta posible consiste en una movilización social tras otra. No estamos dispuestos a bajar los brazos.

Si alguien especula con dividir a la asamblea de Gualaguaychú, si alguien especula con cooptar a algunos de sus dirigentes o con meter la cola como el diablo, se equivoca como se han equivocado antes. Hemos dicho y he pedido a los funcionarios nacionales y provinciales que sean cautos y mesurados; que produzcan hechos positivos, y no declaraciones como la de hace quince días, antes de otorgarse el crédito



del Banco Mundial a Botnia, cuando nos dijeron que la suspensión por una semana del tratamiento del tema era un logro en la estrategia que estaba llevando adelante la Cancillería. No obstante, se trataba de una mera facultad reglamentaria, porque a la semana tuvimos la triste nueva: el crédito se concedía. Pero durante quince días le hicimos creer a nuestra gente que era posible ganar esta batalla.

Después nos encontramos con los reportajes del responsable de Medio Ambiente de la Cancillería, el embajador Estrada Oyuela, con descalificativos para la Secretaría de Medio Ambiente. En su momento se trató de transmitir a la opinión pública nacional que era una persona que representaba a la asamblea de Entre Ríos. No es de Gualeguaychú, no es entrerriana y, por lo tanto, no representa a la asamblea.

Formulo votos para que el pueblo argentino se concientice en este tema. Seguramente la población capitalina, que de alguna manera ha convertido como eje central el debate “corte sí, corte no”, sin entrar a hablar del fondo de la cuestión, va a empezar a vivir las vicisitudes que hace años venimos soportando, con largos peregrinajes, porque a partir de ahora se van a empezar a levantar en contra de estas inversiones que los países desarrollados propician a cambio de espejitos y papelitos de colores, tratando de convencernos de que nos traen trabajo para que podamos superar el subdesarrollo. Eso no se logra como ellos proponen, sino con equidad y justicia y con el concepto de desarrollo, porque las empresas lo que buscan es maximizar sus beneficios con mano de obra barata, con controles flexibles, porque vienen a “hacer la América”.

Sin embargo, se han encontrado con un pueblo firme como el de Gualeguaychú, que no va a bajar los brazos, que no se va a rendir y que no va a abandonar esta lucha. Los entrerrianos vamos a seguir diciendo: “Sí a la vida; no a las pasteras”.

**Sr. Presidente** (Urtubey). – Tiene la palabra el señor diputado por la Capital

**Sr. Tinnirello**. – Señor presidente: desde nuestra humilde banca en más de una oportunidad hemos dicho que debían tenerse en cuenta los reclamos del pueblo de Gualeguaychú, que se ha venido expresando mediante movilizaciones, caravanas y cortes de puentes, como

ocurrió con el de Arroyo Verde, donde tuvimos el orgullo de haber acompañado en varias oportunidades a miles y miles de trabajadores y pobladores del país.

La gente se sintió identificada con la lucha de Gualeguaychú, porque en realidad, cuando el pueblo salió a luchar contra las pasteras que se estaban instalando y que se siguen instalando, lo hizo por lo que estaba ocurriendo en Uruguay con Botnia y con ENCE. Sorpresivamente, con bombos y platillos se ha mostrado como un buen gesto de parte de la española ENCE el traslado que va a realizar. En forma inexcusable se ha aceptado esto de parte del gobierno nacional, cuando se va de un río para contaminar otro. Pero esto tiene que ver con una política que fue percibida por parte de los pobladores de distintos lugares del país, que se han sentido reflejados en la lucha que se está desarrollando en defensa del medio ambiente, que no es más que defender la vida, su futuro y el de sus hijos.

Insistentemente se habla de que son ambientalistas quienes luchan por defender su tierra, su lugar, el medio ambiente, y esto es una gran mentira, una falacia, un intento de minimizar la importancia de los pueblos que están luchando. Ninguno de éstos se ha pronunciado en calidad de ambientalista, sino de pueblo.

Hay pueblos que hoy están luchando contra los emprendimientos mineros, y ayer se movilizaron viniendo de San Juan, Catamarca, La Rioja, Chubut, Río Negro, Tucumán y otras provincias. Hay otros que están luchando por las tierras contra la invasión sojera, como en Santiago del Estero, Salta y otras provincias que ayer estuvieron presentes.

Esos pueblos se ven reflejados en la lucha de Gualeguaychú, porque también están luchando por la vida. Si uno pregunta a estos pueblos que se movilizan si se consideran ambientalistas, ni el uno por ciento va a contestar afirmativamente. Se consideran sólo pueblos, porque esto es lo que son. El intento de enmarcarlos en el ambientalismo sólo tiene como objetivo minimizar la importancia de esta lucha.

En los primeros meses de este año se hizo en este recinto una de las tantas teatralizaciones que ha habido, ya que un diputado dijo ante las Cámaras al pueblo de Gualeguaychú: “Quéden-se tranquilos, nosotros los diputados nos vamos

a hacer cargo de resolver el problema de las pasteras. Confíen en nosotros”.

Recuerdo haber alertado en ese momento que esa teatralización no era más que una jugada política para desmovilizar al pueblo de Gualeguaychú y hacer creer al resto de los pueblos de nuestro país que defienden la vida que acá estaba la solución. Después de varios meses se vio que acá estuvo la traición. ¿Por qué? Porque no se habían tomado antes las medidas necesarias y siguen sin tomarse, porque no hay un verdadero apoyo del gobierno nacional, del gobierno provincial y de todos los gobernadores que estuvieron en ese acto en Gualeguaychú encabezado por el presidente Kirchner.

Todos estaban bajo la misma complicidad, ¿pero cuál es la explicación de ésta? La explicación es que todos tienen la cola sucia, los gobernadores y el presidente de la Nación. ¿Saben por qué? Porque acá en la Argentina se está contaminando, se está matando, porque la contaminación es muerte.

Reitero lo que en más de una oportunidad he dicho en este recinto: anualmente, mueren seis millones de personas en el mundo por las enfermedades que genera la contaminación del agua y del aire.

Eso es algo que se sabe. La Organización Mundial de la Salud da las estadísticas. Lo saben los empresarios de las multinacionales y los empresarios nativos, lo saben los gobiernos, lo sabe la señora Picolotti, que dijo que las pasteras contaminaban y utilizó ese argumento para hacer la gran campaña ambientalista del gobierno nacional.

Resulta que hoy el gobierno de Kirchner, a través de Alberto Fernández, nos brinda una conferencia de prensa vergonzosa y nos anuncia que ahora vamos a tener a sesenta kilómetros la pastera de ENCE. Es una vergüenza. Hicieron una pantomima maravillosa: esas cosas lindas e ilustres que hace este Congreso como cuando se hablaba de la cuenca Matanza-Riachuelo, con un ente administrador que va a dar vergüenza, como dieron vergüenza los mil días de María Julia Alsogaray.

Van a dar vergüenza porque la política de Estado no es la de preservar el medio ambiente y cuidar la vida, sino la de buscar en Estados Unidos inversiones contaminantes y saqueadoras. El propio presidente Kirchner, cuando

reúne a los empresarios petroleros y mineros, les dice que tienen abiertas las puertas de nuestro país para venir a invertir, que no es más que venir a saquear y a contaminar.

Vuelvo a insistir con algo que dije hace mucho tiempo. El señor diputado preopinante recién dijo que el pueblo de Gualeguaychú viene reclamando desde hace muchos años y no se lo escuchó. Quiero recordar a la Presidencia que hay muchos pueblos que hoy están haciendo lo que hizo hace tres años o más el pueblo de Gualeguaychú: están reclamando y avisando que los están contaminando, los están matando; y tampoco se los escucha.

Nuevamente me voy a referir a la cuestión minera, porque se vincula con las políticas de Estado. Hay que ser muy cuidadoso porque presenta elementos de contaminación demostrada, mucho más graves incluso que las pasteras. Cada emprendimiento minero utiliza cien millones de litros de agua por día; es el caso de Bajo de la Alumbra. Y en algunos emprendimientos se va a utilizar una cantidad dos o tres veces mayor.

Además, nos cortan la luz acá y el emprendimiento minero de Bajo de la Alumbra, además de contaminar las aguas y agotarlas en la zona, utiliza el doble del consumo de la ciudad de Catamarca en un día. Es una barbaridad.

Si esos pueblos hoy gritan, se movilizan y cortan rutas —como el caso de Esquel, que viene diciendo que no quieren las explotaciones mineras—, ¿por qué no se los escucha? Es muy simple: porque hay complicidad con los emprendimientos mineros. Hay complicidad con las multinacionales y eso es lo que no asume este Congreso de la Nación.

Nos cuentan la historia de que están a favor del pueblo y en contra de las multinacionales, de que van a pelearle al Fondo Monetario y al imperialismo, y resulta que la historia es al revés. La historia no es lo que cuentan sino lo que se vive; lo que el día anterior pasó en la realidad y no en el discurso.

Esta es la verdadera historia que hoy están escribiendo el gobierno nacional y los gobiernos provinciales de todo el arco político. En esto quiero ser claro, porque no sólo el justicialismo es responsable. El radicalismo gobierna varias provincias y también es responsable; y otros partidos provinciales gobiernan y también son

responsables. Ninguno de ellos dice: “Basta con este atropello; vamos a escuchar lo que dice el pueblo”.

Queremos insistir con algo que decían vecinos movilizados, que me conocían por haber participado varias veces y acompañado el corte en Arroyo Verde en distintas oportunidades. Es algo que surgió de la asamblea y que propusimos en el mes de febrero. Por supuesto, la iniciativa caducó porque no se trató, pero volvimos a presentarla porque se trataba de una propuesta de la asamblea; y así lo señalamos en el proyecto.

Volvemos a insistir en que en la Argentina, nuestros territorios, ríos y fronteras no pueden ser utilizados para seguir construyendo pasteras que nos contaminan. Si efectivamente hubiese –no la hay– una política de parte del gobierno, hoy –cuando haya quórum– debería tomarse una decisión. Lo mismo debería hacerse con la ley de educación, que en realidad llevará a la privatización en el terreno educativo y no al engaño que pretenden contarnos.

Hoy tenemos la oportunidad de cerrar las fronteras y volver a plantear que no debe pasar por nuestro territorio un solo tornillo que sirva para la construcción de las pasteras, las que –como han dicho el presidente Kirchner, la señora Picolotti y todos los que han hecho campaña política– contaminan, son inadecuadas y forman parte del salvajismo de las multinacionales.

Si ello es así, seamos consecuentes. Esa consecuencia no se observa en el gobierno nacional.

**Sr. Presidente** (Urtubey). – Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

**Sr. Pinedo.** – Señor presidente: simplemente, quiero dejar sentada la posición de nuestro bloque.

Creemos que para resolver un problema, primero se deben reconocer las equivocaciones y luego, enmendarlas. En este caso, el gobierno nacional no ha reconocido sus errores, lo que ha llevado a persistir en ellos, y se resiste a enmendarlos.

La política que ha seguido no conduce a ningún lugar; por lo tanto, el problema sigue y continuará. Hemos formulado dos tipos de propues-

tas. Las primeras están vinculadas con los mecanismos de solución de conflictos; las segundas se relacionan con el tema de fondo.

En cuanto a los mecanismos de solución de conflictos, hace un año y medio propusimos que se reunieran los presidentes y que, en caso de que fracasaran, se convocara a una mediación, lo que se está concretando un año y medio después.

Si la mediación fracasaba, propusimos que se convocara a un tribunal arbitral binacional uruguayo-argentino, como el de Salto Grande, que está habilitado para tratar temas que le sometan los dos gobiernos.

Habíamos pensado que ello era mejor que concurrir a La Haya. En consecuencia, hemos votado en soledad contra la decisión de recurrir a dicho tribunal, pues preveíamos las consecuencias negativas para los intereses nacionales.

En materia de fondo, hemos propuesto dos cuestiones. En primer lugar, crear una agencia ambiental regional del Mercosur, a fin de controlar la contaminación en toda la región a partir de pautas objetivas.

En segundo lugar, acudir al Banco Mundial, no para impedir que se diera un crédito privado a una empresa, sino para que se financiara el traslado río abajo de las pasteras que se encuentran enfrente de Gualaguaychú.

Lamentablemente, ninguna de las propuestas que hemos formulado se concretó. Pareciera que estamos frente a un problema sin solución, pero ello no es así. La solución no pasa por la confrontación con el Uruguay, sino por resolver concretamente la cuestión de la empresa Botnia, que está enfrente de Gualaguaychú.

Mantenemos aún hoy que todavía se puede trasladar la planta aguas abajo, pero por cierto ahora tendrá un costo multimillonario. Por supuesto que ese costo tiene nombre y apellido: el gobierno del presidente Kirchner.

**Sr. Presidente** (Urtubey). – Con las palabras pronunciadas por los señores diputados, se dan por finalizadas las manifestaciones en minoría.

–Es la hora 12 y 30.

HORACIO M. GONZÁLEZ MONASTERIO,  
Director del Cuerpo de Taquígrafos.